



XIV Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional

Asunción, Republica del Paraguay, 30 de septiembre y 1 de octubre de 2010

En el Salón Comuneros de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Nación de la República del Paraguay, durante los 30 de septiembre y 1 de octubre de 2010, se reúnen los señores Legisladores Miembros de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional que a continuación se consignan:

Nombre	País
Dip. JUAN CARLOS AROSEMENA, Secretario General Alterno	Panamá
Dip. EMIL GUEVARA	Venezuela
Dip. RONNIE D. ESCOBAR	Guatemala
Asambleísta MARIA SOLEDAD VELA CHERONI	Ecuador
Dip. MARTIN QUISPE JULIAN	Bolivia
Dip. AGUSTIN AMADO FLORENTIN CABRAL	Paraguay
Dip. ANTONIO RAUL ESTIGARRIBIA FERREIRA	Paraguay
Dip. JUSTO PASTOR CARDENAS	Paraguay
Dip. EULALIO MOREL	Paraguay
Dip. DIONISIO ORTEGA	Paraguay
Dip. FILINTO DURAN	Venezuela
Dip. REYNABEL ESTRADA ROCA	Guatemala
Senador MILO J.J. SWAEN	Aruba
Dip. CRISTIAN CAMPOS JARA	Chile
Congresista WALTER MENCHOLA VAZQUEZ	Perú
Dip. HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO	México
Diputada SOFIA CASTRO RIOS	México
Diputada MARIA DEL PILAR TORRE CANALES	México
Dip. GUZMAN PEDREIRA	Uruguay

El Dip. Emil Guevara se dirige a las y los Parlamentarios dándoles la bienvenida a todos los integrantes e instala formalmente la XIV Reunión, presenta al Dip. Juan Carlos Arosemena, Secretario General Alterno, y menciona que se tiene como temas en la agenda la presentación del trabajo de la Subcomisión de deuda externa, abocada a la elaboración de un proyecto de ley marco de renta básica, las metas del Parlantino en el contexto de las metas del milenio y propone la inclusión como adenda del tema del día de hoy que es la crisis política en Ecuador,

Cede la palabra al Dip. Arosemena quien brevemente contextualiza lo referente a la renta básica, mociona dar forma al tratamiento de los distintos países sobre la deuda externa que afecta directamente a la inversión pública y al desarrollo básico de las naciones. Alienta a terminar las conclusiones.

El Dip. Emil Guevara informa que el día 29 de setiembre se reunió la subcomisión de deuda externa para tratar la ley marco sobre la renta básica, cede la palabra a la Dip. Sofia Castro relatora de la subcomisión.



Se acordó que la participación parlamentaria de México representada por el Dip. Treviño exponga una propuesta sobre ley marco sobre la renta básica bastante seguida en los países de América y del Caribe y la Dip. de Ecuador Vela presentó otra propuesta sobre el cumplimiento de las metas del milenio. Posterior a la presentación de todos los países sobre ambos temas avanzar en el tratamiento del tema en la Comisión.

A continuación el Dip. Guevara con la venia de los presentes realiza una breve exposición como Parlamentario Venezolano para complementar lo tratado en la Comisión referente al propósito de la articulación de las acciones en beneficio de la unión latinoamericana y caribeña. Concluye que el tema fundamental es fortalecer la unidad e integración económica y social, con una economía sólida que preserva el medio ambiente integrados en el concepto de integración e independencia. Se agrega al acta el discurso emitido.

TEMA I

Y se establece como metodología que cada parlamentario enriquezca siguiendo el orden alfabético de cada país.

Informe de la Subcomisión de DEUDA EXTERNA

Elaboración del Proyecto de Ley Marco de Renta Básica.

Expone la Dip. Sofía Castro sobre el trabajo de la Subcomisión y da lectura al documento elaborado.

Se entrega el trabajo de la Subcomisión que se resume en la Ley Marco de Renta Básica que consta de 10 artículos elaborado por la Dip. Vela que resalta los derechos humanos básicos como erradicar la pobreza, incluyendo como beneficiarios a los emigrantes. Se adjunta al acta.

El dip. Treviño también entrega una propuesta de ley marco de renta básica que fueron debatidas ambas propuestas.

La subcomisión se manifiesta a favor de la ley marco de renta básica.

Participaron los Miembros. Campos, Torre Canales, Ronnie Escobar, Guzmán Pedreira, Guevara, Vela, Treviño.

Se acordó culminar la ley marco para el mes de noviembre.

Se agrega un CD sobre la Renta Básica mas Allá de la sociedad salarial de autoría de Jorge Giraldo Ramírez

TEMA II

Las metas del Parlatino en el contexto de las Metas del Milenio

Expone la Dip. María Soledad Vela de Ecuador

La exposición se resumen en que Ecuador avanza en el cumplimiento de las metas del Milenio, con programas específicos para cada meta que están siendo implementadas.

Intervienen haciendo uso de palabra los Miembros Treviño, Campos, Arosemena, Milo Swaen, Menchola, Castro, Guevara, Quispe Julián, Ronnie Escobar, quienes exponen sobre el cumplimiento de las metas del milenio en sus respectivos países.



El Parlatino, a través de las Naciones que la integran avanza positivamente en el cumplimiento de las metas del milenio con la implementación específica de programas y acciones para erradicar la pobreza, protección del medio ambiente, igualdad de género, seguridad alimentaria, reducir la muerte por enfermedades prevenibles.

TEMA III ADDENDA

Situación política de ECUADOR

La Dip. María Soledad Vela informa sobre los acontecimientos que se dan en Ecuador referentes a una manifestación de policías que terminó con violencia y se desconoce el estado del Presidente Correa quien aparentemente fue herido. Comenta que es difícil la comunicación con su país por el caos y la tensión. Da lectura a una propuesta de DECLARACION.

Participan el Dip. Guevara quien propone el repudio al acto en que pone en riesgo la democracia y las instituciones legítimas de Ecuador.

El Dip. Campos y Aremeda exhorta el respeto al Presidente electo y a las instituciones constitucionales legítimas.

Por unanimidad se acuerda dar respaldo a la Presidencia de Ecuador y solidaridad con el pueblo ecuatoriano.

Se exhorta a que el Parlatino sienta postura al respecto.

Se da lectura a una propuesta de DECLARACION que expone como considerando: el tratado de institucionalización del Parlatino art. 2 establece la defensa de la democracia.

Y resuelve Exhortar a la mesa Directiva del Parlatino que se pronuncie a favor de la democracia.

Se enriquece con la propuesta del Dip. Treviño. Da lectura la Dip. Vela al texto y se aprueba por unanimidad siendo distribuido a todos los participantes.

Asesora

Secretaria de Comisiones Parlatino: Lic. Norma Calero

Asistente

Lic. Liduvina Vera,

CONCLUSIONES:

Se aprueba el documento trabajado en la Subcomisión de Deuda externa y se acuerda socializar y enriquecer la ley marco de renta básica para fines de noviembre.

Se aprueba la declaración que forma parte del Acta sentando postura referente a los hechos de desestabilización que ocurren en Ecuador.

Se agradece la cordialidad con la que el Congreso de Paraguay recibe a los Parlamentarios del Parlatino y se destaca la eficiencia en la organización.

Siendo las 12 horas del día 1 de octubre de 2010 el Presidente clausura la sesión.